Outlook

RE: 2024ER38635// PROYECTO DE ACUERDO 746 DE 2024// SECRETARÍA DE GOBIERNO// CONSUMO Y DISTRIBUCIÓN EN LUGARES CON PRESENCIA DE MENORES

Desde Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Fecha Mar 29/10/2024 10:38
Para Martha Patricia, Aponte Bergara <MPAponte@saludcapital.gov.co>; Angela Maria, Lopez Cano <AMLopez@saludcapital.gov.co>
CC Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>; Carolina, Sanchez Parada <C2Sanchez@saludcapital.gov.co>; Claudia Milena, Cuellar Segura <CMCuellar@saludcapital.gov.co>; Sandra Lorena, Botero Montes <SLBotero@saludcapital.gov.co>

2 archivos adjuntos (494 KB)
DRJUAN~2.PDF; 2024.10.29 PROYECTO DE ACUERDO_746 AÑO_2024 SUB. DETERMINANTES.docx;

Cordial saludo,

Esperamos se encuentren muy bien.
Por medio de este correo nos permitimos remitir la proyección de respuesta con el concepto técnico frente al Proyecto de Acuerdo 746 de 2024 que tiene como objeto: *"Establecer lineamientos para la vigilancia del consumo y de la distribución de sustancias psicoactivas en lugares con presencia de menores de edad en el Distrito Capital. Dando cumplimiento a la Ley 2000 del 14 de noviembre de 2019".*

La propuesta adjunta en este correo integra el insumo enviado ayer por @Angela Maria, Lopez Cano, de la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública, así como el antecedente de la respuesta enviada en febrero de 2024 sobre el Proyecto de Acuerdo 130 de 2024, que plantea un objeto similar. Este antecedente también se adjunta para su consideración y consulta.

Quedamos atentas a cualquier observación o ajuste adicional.

Atentamente,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. | BOGOTÁ

Michelle Mateus Yepes
Carolina Sánchez
Subdirección Determinantes en Salud
Subsecretaría De Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Tel: 3649090

De: Martha Patricia, Aponte Bergara <MPAponte@saludcapital.gov.co>
Enviado: viernes, 25 de octubre de 2024 13:42
Para: Carolina, Sanchez Parada <C2Sanchez@saludcapital.gov.co>; Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Cc: Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>
Asunto: 2024ER38635// PROYECTO DE ACUERDO 746 DE 2024// SECRETARÍA DE GOBIERNO// CONSUMO Y DISTRIBUCIÓN EN LUGARES CON PRESENCIA DE MENORES

Cordial saludo, Carolina y Michelle.

Agradezco el apoyo para dar concepto técnico al requerimiento del asunto, el cuál debe ser cargado a más tardar el 30 de octubre.

PROYECTO DE ACUERDO 746 DE 2024, “Por el cual se establecen lineamientos en materia de consumo y distribución de sustancias psicoactivas en lugares con presencia de menores de edad en el Distrito Capital”.

Hay un antecedente de proyecto de acuerdo del mismo tema elaborado por ustedes número 481, el cual envío adjunto.

Atentamente,

Martha Patricia Aponte Bergara
Subdirección de Determinantes en Salud
Profesional Especializado

